En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 07 siete de enero de 2021 dos mil veintiuno, los miembros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se reunieron en términos de los artículos aplicables de la Ley Electoral del Estado; 15, 19, 20 y 24 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, bajo la modalidad virtual en videoconferencia, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Extraordinaria** por su Consejera Presidenta, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia, declaración del quórum y validez de la Sesión.
- 2. Aprobación del Orden del Día.
- **3.** Presentación, discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí del **Acuerdo** mediante el cual se **modifica** el **Calendario Electoral** para el Proceso Electoral Local 2020-2021, en observancia al Acuerdo INE/CG04/2021 de fecha 04de enero de 2021.
- **4.** Presentación, discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí del **Acuerdo** por el que se **modifican** los **Lineamientos** para el **Registro** de las y los aspirantes a las **Candidaturas Independientes** para los cargos de Gubernatura del Estado, Diputaciones de Mayoría Relativa y Ayuntamientos para el Estado de San Luis Potosí, en el Proceso Electoral Local 2020- 2021, aprobados mediante Acuerdo 105/10/2020, en lo que respecta a los periodos de obtención de apoyo ciudadano, así como la fecha para la emisión de las declaratorias de las y los aspirantes a una Candidatura Independiente que resulten ganadores.
- **5.** Informe que rinde la instancia interna encargada de supervisar las actividades relacionadas con el desarrollo e implantación del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2020-2021.

En atención con el **punto** número **1** del Orden del Día, la Secretaria Ejecutiva procedió al pase de lista, estando presentes los siguientes integrantes del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

CONGRESO DEL ESTADO						
es Suplentes	Presente					
ndoza						
Zapata						
D	o Zapała					

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal.	
Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez.	√
Lic. Graciela Díaz Vázquez.	√
Mtro. Juan Manuel Ramírez García.	√
Dr. Adán Nieto Flores.	√
Mtra. Zelandia Bórquez Estrada.	√
Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar.	V

PARTIDOS POLÍTICOS

Representantes Propietarios		Presente Representantes Suplentes		Presente
P.A.N	Lic. Manuel Alejandro Velázquez Rodríguez.	V	Lic. Jaime Mendieta Rivera.	
P.R.I.	Lic. Bernardo Haro Aranda.	√	C. Luis Alejandro Velázquez Govea.	
P.R.D	C. Fernando Escalona Herrera.	√	C. Leticia Martínez Gómez.	
P.T.	Lic. Gerardo Alejandro Zúñiga Zavala.		Mtra. Rosa María Rangel Salas.	
P.V.E.M.	Lic. Yahaira Martínez Martínez.	√	Lic. Miriam Rocío Barboza Ruiz.	
P.C.P.	Mtro. Hayro Omar Leyva Romero	√	Lic. Eduardo Valerio Cuevas.	
P.M.C.	Dr. Luis David Cruz González.	√	C. Sandro Esquivel Villa Melgarejo.	
PARTIDO MORENA	Mtro. José Oscar Cerino Zapata.	√	Prof. Juan José Hernández Estrada.	
Nueva Alianza San Luis Potosí	Lic. Tomás Galarza Vázquez.	V	Lic. Abram Eliseo Briones Rosales.	
Partido Encuentro Solidario	Lic. Jesús Ricardo Barba Parra.	V	Lic. Alejandro Arreola Sánchez.	
Redes Sociales Progresistas	Lic. Guillermo Olvera Nieto		Lic. Guillermo Olvera Celis.	٧
Fuerza por México	Lic. Huitzimengari Herrera Romero		Prof. Sergio Martín Castillo Caracas	√
	SECRETARIA EJECU	TIVA	PRESI	ENTE
	Mtra. Silvia del Carmen Mar	tínez Méno	dez. √	1

En consecuencia, se declaró la existencia de Quórum y se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes acuerdos:

001/01/2021. Por lo que corresponde con el punto número 2 del Orden del Día, por

unanimidad de votos el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, aprueba el Orden del Día para para el desahogo de la presente Sesión.

002/01/2021. En atención con el **punto** número **3** del Orden del Día, por unanimidad de votos el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, aprueba con las modificaciones y adecuaciones el **Acuerdo** mediante el cual se **modifica** el **Calendario Electoral** para el Proceso Electoral Local 2020-2021, en observancia al Acuerdo INE/CG04/2021 de fecha 04de enero de 2021, mismo que se glosa íntegramente a la presente Acta.

En uso de la voz la Consejera Presidenta Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, solicita sea eliminado del Calendario Electoral 2020-2021 lo relativo al principio de paridad de género que deberán observar los Partidos Políticos en el Registro de Candidaturas para el cargo de Gubernatura del Estado de San Luis Potosí aprobado por el Instituto Nacional Electoral mediante acuerdo INE/CG569/2020, lo anterior en atención a la resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SUP-RAP/116/2020 y acumulados.

Así mismo, se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana a efecto que en alguna próxima Sesión que celebre el Pleno, informe si este Organismo Electoral debe establecer algún mecanismo o acción para el debido cumplimiento de la sentencia SUP-RAP/116/2020 y acumulados, emitida el 14 diciembre de 2020 por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

003/01/2021. En relación con el **punto** número **4** del Orden del Día, por unanimidad de votos, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, aprueba **Acuerdo** por el que se **modifican** los **Lineamientos** para el **Registro** de las y los aspirantes a las **Candidaturas Independientes** para los cargos de Gubernatura del Estado, Diputaciones de Mayoría Relativa y Ayuntamientos para el Estado de San Luis Potosí, en el Proceso Electoral Local 2020- 2021, aprobados mediante Acuerdo 105/10/2020, en lo que

respecta a los periodos de obtención de apoyo ciudadano, así como la fecha para la emisión de las declaratorias de las y los aspirantes a una Candidatura Independiente que resulten ganadores, mismo que se glosa íntegramente a la presente Acta.

En atención con el **punto** número **5** del Orden del Día, queda constancia del informe que rinde la instancia interna encargada de supervisar las actividades relacionadas con el desarrollo e implantación del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2020-2021.

Se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, siendo las 13:11 trece horas con once minutos del día 07 siete de enero del año 2021 dos mil veintiuno, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes del informe aquí rendido y los acuerdos tomados por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

DEBIDO A LA PRESENTE CONTINGENCIA SANITARIA SE HA SESIONADO DE MANERA VIRTUAL SIN EMBARGO ESTA ACTA HA SIDO APROBADA POR EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL LO ANTERIOR EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICPACIÓN CIUDADANA.